621334

80 AÑOS 1943 - 2023

Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

621334

DEPÓSITO LEGAL Nº 2-3-182-85 - AÑO LXXVI - Nº 19.386 | COCHABAMBA, VIERNES 4 DE AGOSTO DE 2023 | EDICIÓN DE 28 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO BS 5 - RESTO DEL PAÍS BS 5.50

Escanee este QR para acceder a Los Tiempos en otra dimensión

o ingrese a **www.lostiempos.com**

Deportes
PÁGINA 16

Suspenden a Leones

La AFC decidirá una sanción definitiva para el equipo en que jugó Marset.

Doble Click
PÁGINA 13

Filme boliviano

La cinta "98 segundos sin sombra" se exhibe en festival en Suiza.

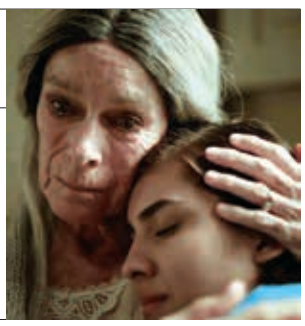

Paraguayos alertaron a Bolivia en febrero de tres grandes narcos

Pesquisa. Los aludidos son el uruguayo Marset Cabrera, el brasileño Lindomar Reges y el paraguayo Insfrán Galeano. El Ministerio de Gobierno negó que se hubiera tocado el tema con la policía de Asunción. **Pág. 14**

LÍMITES

Otra vez, pelean Tiquipaya y Colcapirhua

Tras un mes del último conflicto, nuevamente se enfrentan dos barrios de ambos municipios, esta vez por la perforación de un pozo en Sirpita. La Policía gasificó anoche para dispersar a los vecinos de ambos bandos. **Pág. 8**

FOTO: JOSÉ ROCHA

Cooperativas suben su producción de oro en 883% en 12 años

El sector pasó de producir 5,4 toneladas en 2010 a 53,1 en 2022. En este tiempo, y más antes, los cooperativistas no pagaron impuestos y su aporte por regalías fue mínimo, equivalente a menos del 2,5 por ciento del valor de la producción. **Pág. 6**

Fin de emergencia de Covid: retiran a gente especializada

Tras declararse el fin de las restricciones por la pandemia en Bolivia, comenzó la remoción del personal capacitado de las unidades de terapia intensiva en varias ciudades del país. **Pág. 5**

El Senado pospone hasta el martes debate de ley de comicios judiciales

Fiasco. Un analista señala que el proyecto de ley es sólo una distracción, pues ya no hay tiempo para elecciones.

Pese a que se tiene poco tiempo, el cuarto intermedio se mantiene para que continúen las negociaciones entre las bancada del MAS, CC y Creemos. En tanto, el TSE insistió en que no reducirá más los plazos para un posible proceso eleccionario. **Pág. 3**

Acuerdan impulsar exportaciones ante la escasez de dólares

Un encuentro entre el Gobierno nacional y el empresariado privado de Santa Cruz acordó cuatro ejes de reactivación, entre los que sobresalen el fomento de las exportaciones y el potenciamiento de las industrias. **Pág. 7**

ADEMÁS

País
Activistas exigen cumplimiento de acuerdos sobre Carvajal y Apdhb
-Pág.4-

Metropolitana
No videntes se superan en el Centro Manuela Gandarillas
-Pág.9-

RADAR MUNDIAL

Trump se declara inocente de los cuatro cargos en su contra

Expresidente. La jueza Moxila Upadhyaya aceptó ayer dejar libre al expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021), tras marcar las condiciones para su liberación.

Perú se prepara para hacer frente a El Niño

Incertidumbre. El Gobierno de Perú ha destinado alrededor de 4.000 millones de soles (unos 1.100 millones de dólares o 987 000 euros) para atender el fenómeno de El Niño.

Se elevan a cuatro los alcaldes nicaragüenses destituidos

Nicaragua. Cuatro alcaldes nicaragüenses y un vicealcalde han sido destituidos siete meses después de tomar posesión de sus cargos.

Ucrania comenzará diálogo de adhesión a la UE

Consejo. El presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, aseguró que las negociaciones para la adhesión de Ucrania a la Unión Europea (UE) comenzarán a finales de año.

MÁS DATOS DE MUNDO:
Ingrese al sitio web de los temas internacionales
www.lostiempos.com

TUIT DEL DÍA:
Carolina Quiroga @KarolinaKiroga
El Ministro tiene un cariño enorme a los peces, los contempla, los acaricia, deja que naden en libertad y comodidad, y no los toca, menos los agarra, ni a pequeños, flacos y menos gordos.

SÍGUENOS EN:
Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

E.Rodriguez Veltzé
La reforma de la justicia trasciende la polémica sobre la elección de magistrados. Exige responsabilidad y voluntad política para forjar acuerdos estructurales y en consenso. Se sigue postergando el reclamo ciudadano.
@erveltze

Rocío Lloret Céspedes
En el área rural, las brigadas móviles del Segip entregan documentos sin "biometrización", dicen...
@rociolloret

La Nino
Marset: Con sello rojo de Interpol. Buscado en todo el mundo. Pero: Jugando fútbol en El Torno. Salen en TikToks. Con la familia pasean y derrochan.
¿Qué es esto?
@bluedejavu

Jessica Echeverría
Esos no son "peces gordos"; son tiburones del narcotráfico.
@abogadaJessicaE

Rocío Lloret Céspedes
De los creadores de "Fue el Gobierno de Áñez", llega: "Fue el Gobierno de Evo".
@rociolloret

FOTÓN DE LA 2

OJOS VIVOS. Este par de amigos cuadrúpedos y curiosos vigila intensamente lo que sucede a su alrededor desde un pintoresco balcón ubicado en la calle Belzu final. **FOTO:** Carlos López

ENVÍENOS SUS FOTOS PARA PUBLICARLAS EN ESTA SECCIÓN A:
fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO

Eduardo del Castillo, ministro de Gobierno

MINISTRO Y POLICÍA, EN PROBLEMAS

El exministro de Gobierno Carlos Romero indica que Paraguay alertó a Del Castillo de la presencia en Bolivia de Marset y de otros dos "peces gordos" del narco.

Silvia Salame, senadora de CC y exmagistrada

PRESENTA PROPUESTA DE ELECCIÓN JUDICIAL

La senadora presentó una interesante propuesta de comicios, pero lo hace en un mal momento, cuando no hay consensos políticos y el tiempo está en contra.

Alumnos graduados Col. Manuela Gandarillas

CAPACITADOS PARA TODO, PESE A TODO

Alumnos del colegio Manuela Gandarillas (especializado en invidentes) se graduaron ayer, capacitados para enfrentar los retos del mundo "visual".

DESDE LAS REDES

¿Qué hay detrás de la película Barbie?

PROMETEO
@Prometeo

Barbie, la película, está siendo un éxito en cartelera que ya supera los 460 millones de dólares en sus primeras semanas de difusión por el mundo.

Pero lejos de analizarla como filme, lo que la empresa matriz intenta es algo muy ambicioso. En el reparto de productores de la película y los que ponen el dinerito, aparece el israelí Ynon Kreizun, un nombre alejado de la industria cinematográfica. Él es el CEO de Mattel desde 2018, la empresa matriz fabricante de muñecas desde 1945.

Entre sus productos estrella destacan Hot Wheels o Monster High. Es la segunda juguetera del mundo después de Hasbro.

Si tienes un hijo o un primo pequeño, mira cuántos juguetes tiene y compáralo con los que tenía un niño de hace 20 años.

Ya te puedes hacer una idea de que Mattel no está pasando por su mejor momento, aunque cotiza en el Nasdaq con el ticket MAT.

Hasta 2018, tuvo años negativos hasta que se produjo el cambio de CEO, en que Ynon incita la órbita de producción de contenido audiovisuales para niños (fue CEO de Fox Kids Europa y muy vinculado a Disney en su última etapa antes de Mattel).

Y aunque Barbie se fue adaptando al espíritu de los tiempos, al crear en 1980 las primeras muñecas negra y latina: en 1985 su campaña de empoderamiento; en 2016 muñecas con cuerpos "curvy", etc; este cambio de visión y hasta de modelo de negocio muestra una realidad tan simple como la adaptación al tiempo digital y audiovisual en el que vivimos.

¿Será la estrategia del nuevo CEO la pócima que reviva a un cadáver? ¿O sólo practica con Mattel tanatopraxia? La película inicia una franquicia propia y desvela la estrategia que va a seguir Mattel, intentando un Marvel Studios v2.

Senado deja hasta el martes debate de ley para judiciales: buscará consenso

Premura. Legisladores y analistas coinciden en que se trabaja contra el tiempo en la organización de la selección de postulantes y en el proceso de elección de magistrados. Se pretende forzar los comicios, dicen

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

La directiva del Senado postergó hasta el 8 de agosto el tratamiento del proyecto de ley que regula la preselección y habilitación de postulantes a magistrados del Órgano Judicial. Los asambleístas del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la Cámara Alta alegaron que están en la búsqueda de consenso con otras fuerzas políticas para aprobar la norma.

En tanto, un analista político señaló que el proyecto de ley para las elecciones judiciales es una propuesta distractiva, porque ya sería inviable llevar adelante este año los comicios.

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Silvia Salame, señaló que, desde la Comisión de Constitución, "se hizo todo el esfuerzo necesario para aprobar el nuevo proyecto de ley, y lo que pase de aquí en adelante es responsabilidad de los demás senadores".

La primera vicepresidenta del Senado, Gladys Alarcón, afirmó que el cuarto intermedio se mantiene para que continúen las negociaciones entre los jefes de bancada de las tres fuerzas políticas que componen la ALP (MAS, Creemos y Comunidad Ciudadana) y el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, para viabilizar la aprobación, por dos tercios, de la norma.

DOS TERCIOS

Fallo del TCP

Además de declarar inconstitucional la Ley 1513 Transitoria para Garantizar el Proceso de Preselección de Candidatos y Candidatas, el TCP determinó que se aplique los dos tercios en todas las etapas de preselección, accediendo a plenitud a los pedidos del diputado de Creemos, Leonardo Ayala, quien presentó la acción de inconstitucionalidad abstracta el 24 de abril.

El 3 de diciembre tendría que realizarse las elecciones y las nuevas autoridades deberían ejercer desde enero de 2024.

Alarcón dijo que la ALP trabajará para aprobar la nueva ley, garantizar la preselección de personas idóneas para ocupar los cargos judiciales y no permitir que los actuales magistrados se prorroguen en sus cargos.

Salame admitió que el tiempo está en contra y que todos los cuestionamientos por la demora en el proceso deben ser dirigidos al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) por su respuesta tardía a la acción de inconstitucional abstracta que dejó en foja cero el proceso eleccionario.

Para el analista Carlos Alberto Goitia, ya no hay tiempo para la selección de magistrados ni para llevar adelante las elecciones judiciales por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Indicó que los legisladores quieren forzar el proceso de manera deshonesta y sin transparencia, cuando deberían debatir cómo evitar el vacío de poder en las magistraturas sin vulnerar la Constitución Política del Estado (CPE).

Para el diputado de CC, Carlos Alarcón, el TCP llevó los plazos al límite para viabilizar una prórroga "de facto" de los actuales magistrados, ya que es imposible llegar a tiempo al plazo previsto por el TSE para recibir las listas oficiales de los candidatos.

Explicó que los pasos previstos en la propuesta de ley demandan tiempo en un proceso transparente y serio.

La directiva del Senado declaró un cuarto intermedio con el fin de lograr los consensos necesarios y los dos tercios de apoyo al proyecto de ley, informó el jefe de bancada del MAS en el Senado, Miguel Pérez.

Integrantes de la Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa. APG

Destacan presencia de asesores en proyecto

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La senadora Silvia Salame, integrante de la Comisión de Constitución del Senado, destacó ayer la participación de los asesores de alto nivel y de organismos internacionales en el control social para la preselección de los candidatos judiciales, como parte de la propuesta del proyecto de ley remitido a la Presidencia de la Cámara Alta sobre las elecciones de magistrados.

"Los senadores del MAS han aceptado la propuesta que hicimos el diputado (Carlos) Alarcón y yo, de que el grupo de asesores sea un grupo de alto nivel" en el proceso de selección de candidatos judiciales, afirmó Salame, en una conferencia de prensa que ofreció junto a la senadora Patricia Arce, presidenta de la comisión.

Salame informó que en el proyecto de ley también se señal que los organismos internacionales participen en el control social de las elecciones judiciales.

La comisión aprobó el proyecto de "Ley 144 de regulación del proceso de preselección de candidatos para las elecciones judiciales", en respuesta al fallo del TCP.

TSE ratifica que no ajustará el plazo para los comicios

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Nancy Gutiérrez, descartó que se puedan ajustar más los plazos para organizar las elecciones judiciales, debido a que el trabajo ya está planificado y con los tiempos definidos.

Incluso informó que en un reciente encuentro, desarrollado en la ciudad de Tarija, en pasados días, los técnicos señalaron que "prácticamente ya tienen todo listo" para cumplir todas etapas hasta llegar a los comicios el domingo 3 de diciembre.

No obstante, reconoció que el TSE depende de las decisiones que asuma la Asamblea Legislativa Plurinacional para viabilizar el proceso de preselección de candidatos para los altos cargos del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Imposible

"No imposible (acortar los plazos), porque, al final, es un trabajo humano que se desarrolla. Los técnicos tienen su modalidad de trabajo", sostuvo Gutiérrez consultada al respecto.

"Yo creo que, en la medida de las posibilidades, sí se puede (organizar las elecciones). Si se respetan plazos, lo vamos a hacer pero si no, no. Si ellos (el Legislativo), por ejemplo, no se apuran los órganos, no creo que se pueda (organizar). A dónde más (acortar), el agua nos está llegando al cuello", consideró.

Para respetar los 90 días, como mínimo para realizar las elecciones, el TSE pidió que se concluya el proceso de preselección el domingo 3 de septiembre y se entreguen las listas de postulantes preseleccionados al día siguiente. En tanto que la votación sería el 3 de diciembre.

Banco ECONOMICO

COMUNICADO

El Banco Económico S.A. informa a sus clientes y público en general, que debido a la Festividad de la Virgen de Urkupiña, a efectuarse los días lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de Agosto, nuestra Agencia Quillacollo ubicada en la ciudad de Quillacollo, calle 6 de Agosto esquina General Pando, frente a la Plaza Bolívar, suspenderá su atención al público.

El resto de nuestras agencias atenderán normalmente, poniendo a su disposición nuestra Banca digital y puntos de atención más cercanos:

- Agencia Blanco Galindo, ubicada en Av. Blanco Galindo N° 1080, entre Calles Francisco Viedma y San Alberto.
- Agencia Hipermaxi Juan de la Rosa, ubicada Av. Juan de la Rosa esq. Av. Gabriel Rene Moreno, en predios del Supermercado Hipermaxi Juan de la Rosa.

Agradecemos tomar nota.

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Cochabamba, Agosto 2023. www.baneco.com.bo

P341621695

APAGA LA LUZ
CUANDO SALGAS

Los Tiempos

Cochabamba, viernes 4 de agosto de 2023 Los Tiempos

Situación de la Apdhb es incierta pese a convenio para la restitución de su sede

Compromisos. Activistas cuestionan el incumplimiento de las resoluciones judiciales a favor de Amparo Carvajal

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

La situación de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb) aún es incierta, debido a la falta de voluntad política de las autoridades gubernamentales de restituir los derechos de los predios a la activista Amparo Carvajal Baños, señaló la vicepresidenta de la institución, Yolanda Herrera.

Pasaron 12 días desde que el grupo del dirigente paralelo y afín al Movimiento Al Socialismo (MAS), Édgar Salazar, abandonó los predios de la Asamblea con la mediación del cónsul de España en Bolivia, Guillermo Gil,pero hasta la fecha los activistas de la Apdhb no pueden volver a sus oficinas.

PREOCUPANTE

Estado de salud de Carvajal Baños

La vicepresidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb), Yolanda Herrera, lamentó que salud de la activista Amparo Carvajal Baños esté deteriorada, debido a la vigilia realizada en defensa de la institución.

Lamentó que las condiciones inhumanas en las que permaneció en la terraza de la Apdhb sin acceso a ningún servicio hayan ocasionado infecciones en su organismo. Además, se reactivó el cáncer que padecía, pese a que continuó con su medicación.

Amparo Carvajal, presidenta de la Apdhb, en vigilia en su sede, la semana pasada. APG

Carvajal accedió a levantar la vigilia que mantuvo por 12 días en la terraza de la Asamblea, tras la firma de un convenio del que no se avanza el punto referido al restablecimiento de la "habitabilidad de la casa y su funcionamiento".

Herrera insistió en que las autoridades son las responsables de restituir los predios a Amparo Carvajal Baños en su calidad de presidenta de la Apdhb, porque es inviable cualquier tipo de diálogo con personas que allanaron sus instalaciones y la hostigaron a pesar de su avanzada edad.

Cuestionó el incumplimiento de la resolución judicial para frenar el acoso del que era víctima la octogenaria por parte de la gente de Salazar.

Herrera aclaró que la vigilia en demanda de sus oficinas continúa. "Con este viernes, son 65 días del despojo de las instalaciones y los voluntarios colocan cada día un letrero para recordar el tiempo que no puede funcionar la Asamblea", señaló.

Los activistas desconocen quién está a cargo del predio en discordia, pero a juicio de Herrera, es el Ministerio de Gobierno por la presencia policial permanente en el lugar. Adelantó que en una semana reanudarán sus actividades en otro lugar.

El abogado de la Apdhb, Ricardo Rodríguez, señaló que por el momento se realizan los procesos correspondientes para restituir el Número de Identificación Tributaria (NIT) a la institución.

Para el abogado Eusebio Vera, la decisión gubernamental de frenar el trabajo de los activistas continúa, ya que la situación no ha mejorado para los defensores de derechos humanos quienes no tienen dónde atender las denuncias de las víctimas.

El conflicto data del pasado 2 de junio cuando el grupo de Salazar tomó de manera violenta las instalaciones de la Asamblea, retiró a los activistas y cerró las puertas de la institución.

La CIDH rechaza otorgar las medidas cautelares a Camacho

Requisito. El argumento de la Comisión Interamericana de DDHH es que no se cumplió el artículo 25 de su reglamento.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) determinó no otorgar las medidas cautelares al gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, quien cumple detención preventiva en el penal de Chonchocoro, y cerró el expediente de la petición. La solicitud la realizó un grupo de legisladores de Creemos, tras su aprehensión en diciembre de 2022.

El órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) informó su decisión en una carta dirigida al canciller de Bolivia, Rogelio Mayta, según reporte de Oxígeno.bo.

"Tengo el honor de dirigirme a usted en nombre de la CIDH en relación con el asunto de referencia. Tras haber analizado la información aportada por las partes al día de la fecha, la Comisión ha considerado oportuno no otorgar medidas cautelares y cerrar el expediente de la presente solicitud, al no cumplirse los requisitos del artículo 25 del reglamento", señaló la CIDH en la misiva enviada a la Cancillería boliviana, el 28 de julio, y a la que accedió la ABI.

La solicitud de medidas cautelares con relación a la situación de Camacho fue presentada por la senadora Centa Rek López y otros, luego de la aprehensión del gobernador el 28 de diciembre de 2022, en virtud de que no se presentó a brindar declaraciones por un proceso sobre su participación en el presunto golpe de Estado.

Luis Fernando Camacho, gobernador de Santa Cruz. RRSS

Creemos alegó "desconocimiento de su situación durante las primeras horas de detención" y denunció que hubo "violencia durante la misma, así como presuntas torturas o tratos crueles y falta de atención médica". En cumplimiento del artículo 25 del Reglamento de la CIDH, el órgano solicitó, al Gobierno boliviano, "información que considere oportuna sobre el caso". En la carta, firmada por Fernanda dos Anjos por autorización de la Secretaría Ejecutiva de la CIDH, se apunta que la "CIDH continuará el monitoreo de la situación por la Relatoría de País".

Arandia pide a rector Cuéllar no hacer política con el censo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, pidió al rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), Vicente Cuéllar, que deje de hacer campaña política con el censo.

Entrevistado por La Razón, Arandia aseguró que Cuéllar trata de "defenestrar" el censo experimental y las actividades del censo cuando ni siquiera estuvo presente en el censo experimental que se desarrolló en Capinota (Cochabamba), el fin de semana, según reporte de Oxígeno.bo.

Asimismo, desmintió que no se sostenga reuniones coordinadas entre el INE y la Uagrm y reveló que, el pasado 19 de junio, Arandia recibió a Cuéllar, a Jorge Santistevan y a Omar Rocha en su oficina, en la que mantuvieron una charla y explicaron los avances técnicos del censo.

Aseguró que en la reunión, Cuéllar manifestó su conformidad con el avance del proceso censal y acordaron un "pacto de caballeros" para encarar el proceso de manera técnica y no política.

Críticas

El 1 de agosto, Cuéllar cuestionó la capacidad del INE para llevar adelante el proceso censal, luego de conocerse las conclusiones del censo experimental realizado entre el 29 y 31 de julio en el municipio de Capinota, en Cochabamba.

"Está claramente demostrado que el INE no tiene capacidad técnica, no tiene la experiencia para llevar adelante un censo. Apóyense en los que saben, desde las universidades y desde la Uagrm", reclamó el rector.

Denuncian repliegue de personal de salud tras fin de emergencia por Covid

Demanda. En el departamento de Santa Cruz cerraron una unidad de emergencia por el repliegue de 14 enfermeras.

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

El Ministerio de Salud replegó personal tras el fin de la emergencia sanitaria por Covid-19, pese al déficit histórico de ítems en el país, reclamaron médicos y enfermeras.

El gerente de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz, Carlos Hurtado, señaló que al menos 200 trabajadores en salud fueron replegados por el Ministerio de Salud, pese a la necesidad de los profesionales para atender la demanda de la población.

En el caso de Cochabamba, también hubo reducción de personal de manera paulatina y no abrupta, confirmó la secretaria de actas del Sindicato de Ramas Médicas de Salud Pública (Sirmes), María Eugenia Zambrana,

Precisó que el proceso comenzó desde inicio de año en los hospitales del Norte, del Sur y en los centinelas principalmente. "Se cerraron salas destinadas a pacientes con Covid y el personal a cargo fue cesado en sus funciones", señaló Zambrana.

Según la funcionaria, la falta de personal no sólo afecta en la atención de los pacientes, también influye en la carga laboral del personal de salud, que debe redoblar su trabajo. Además, mencionó que la falta de recursos humanos impide que puedan tomar vacaciones debido a la ausencia de enfermeras y otros profesionales para el reemplazo correspondiente.

Problemas en Santa Cruz

En tanto, Hurtado lamentó la medida porque Santa Cruz enfrenta actualmente la epidemia por coqueluche, situación de demanda personal para las brigadas de vacunación, para la atención en consulta externa, en las salas de internación y en las unidades de terapia intensiva.

En el Hospital Japonés, por ejemplo, se vieron obligados a cerrar una sala de emergencias por la falta de enfermeras que fueron replegadas por el Ministerio de Salud. Son 14 enfermeras que brindaban atención a pacientes que fueron trasladados a otros servicios.

El presidente del Colegio Médico de Santa Cruz, Wilfredo Anzoátegui, criticó que el Ministerio de Salud porque revocó varios ítems afectando la situación de los centros de tercer nivel.

Sobre el tema, el secretario ejecutivo del Sirmes nacional, Hernán Jimenez, dijo que existe el interés del Ministerio de Salud de "trasladar al personal a otros hospitales que han terminado de construir recientemente como el de Montero o Villa Tunari, pero estamos realizando las gestiones para que la decisión quede sin efecto".

Personal en salud atiende a pacientes con Covid-19 en Cochabamba. CARLOS LÓPEZ

EN SANTA CRUZ

Aumento de casos de coqueluche

De acuerdo con el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz, los casos de coqueluche continúan en ascenso con un índice de positividad de 23 por ciento. Además, se expande a 15 municipios, entre los que están Santa Cruz de la Sierra, La Guardia, Pailón, Puerto Suárez, Cotoca, Roboré y El Torno. Uno de los epicentros de esta enfermedad es Pailón, donde las brigadas buscan aumentar la cobertura de vacunación en los niños menores de cinco años, el principal grupo etario afectado por la coqueluche.

Hubo 800 denuncias contra maestros y administrativos por acoso sexual en 9 años

Compromiso. El ministro de Educación, Edgar Pary, aseguró que no se dejará en la impunidad casos de violencia a estudiantes.

Estudiantes de colegio rumbo a clases. CARLOS LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Desde 2014, más de 800 denuncias se registraron contra maestros y administrativos de unidades educativas del país por presuntos actos de violencia y acoso sexual. De ese total, 104 fueron destituidos definitivamente tras comprobarse su culpabilidad, informó el ministro de Educación, Edgar Pary.

La autoridad explicó que las acciones están establecidas en los decretos supremos 1302 y 1320, normas que tienen por objeto "establecer mecanismos que coadyuven a la erradicación de la violencia, maltrato y abuso que atente contra la vida e integridad física, psicológica y/o sexual de niñas, niños y adolescentes estudiantes, en el ámbito educativo".

Advertencia

"Algunos colegas no están tomando en cuenta los derechos de nuestros estudiantes. Las maestras y maestros tenemos que velar por la formación, cuidado e integridad física y emocional de nuestras niñas, niños, jóvenes y señoritas. Tenemos que dar el ejemplo con nuestros actos", dijo, según una nota de prensa.

Pary reafirmó el compromiso de que desde su despacho no se dejarán impunes los delitos de violencia que ocurran en las diferentes unidades educativas del país e informó que las nueve Direcciones Departamentales de Educación cuentan con profesionales penalistas que realizan el seguimiento de las denuncias de violencia.

Alcalde Arias justifica uso de aviones en la pandemia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El alcalde Iván Arias justificó ayer que el uso de aviones en 2020, durante la pandemia de Covid-19 y cuando se desempeñó como ministro de Obras Públicas, "fue una acción humanitaria" y no un daño económico, de acuerdo con el informe presentado a la Contraloría y que nuevamente, dijo, será enviado al Ministerio Público.

"Fue una acción humanitaria, pero el Gobierno (de Luis Arce) lo plantea como delito. Estamos defendiéndonos y esa justificación la hemos presentado ante la Contraloría", afirmó el burgomaestre.

Arias acudió ayer a la Fiscalía, donde fue citado por el presunto daño económico por la venta de Jet Fuel A-I a aviones extranjeros que traían medicamentos.

El Sereci y el Segip son blanco de críticas y de dudas por caso Marset

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Legisladores del oficialismo y la oposición advirtieron que el registro biométrico del Servicio de Registro Cívico (Serecí) y del Servicio General de Identificación Personal (Segip) son vulnerables porque permitió que el narco uruguayo Sebastián Marset obtenga tres identidades.

Los asambleístas piden el cambio de las autoridades de esas instituciones.

"Existe una desconfianza absoluta en el registro del padrón biométrico. Lo mismo pasa en el Segip: llama la atención la facilidad con que puedes cambiar de identidad. A eso se suman las denuncias que se hicieron a nivel nacional: en el Segip aparecieron personas como fallecidas, cuando aún estaban con vida", afirmó el diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Alejandro Reyes a la ANF.

El ministro de Gobierno Eduardo del Castillo, confirmó que el sujeto contaba con tres identidades.

Identidades

El 16 de abril de 2019, tramitó una cédula de extranjero con su nombre real. El 11 de ese mes, obtuvo un certificado de nacimiento bajo la identidad de Gabriel de Souza Beumer, en el que indica que nació en Santa Cruz. Seis días después, sacó una segunda cédula con la nacionalidad boliviana, burlando el registro biométrico.

Finalmente, en abril de este año, Marset tramitó su tercer documento de identidad extranjero con el nombre de Luis Paulo Amorim Santos, de nacionalidad brasileña. Hasta ese momento, tampoco se identificó que el capo narcotraficante tenía dos identidades más.

Sin pagar impuestos, cooperativas suben su producción de oro en 883% en 12 años

Minería. Este sector pasó de producir 5,4 toneladas de oro en 2010 a 53,1 en 2022, el 99,6% de la producción total.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En 12 años, las cooperativas mineras elevaron su producción de oro en 883 por ciento, de 5,4 toneladas en 2010 a 53,1 para en 2022, de acuerdo a información oficial analizada por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla). En este tiempo, y desde antes, no pagaron impuestos y el aporte por regalías fue mínimo, equivalente a menos del 2,5 por ciento del valor de la producción.

"Cabe anotar que, en la explotación del oro en los últimos años, el sector privado tiene una participación mínima de 0,3 por ciento de la producción nacional, y el sector estatal, apenas el 0,1 por ciento", señala el reporte elaborado por el investigador Alfredo Zaconeta.

En contrapartida, el rol de los cooperativistas se intensificó. Así, si en los 2000 producían apenas el 18 por ciento de la producción nacional, para 2010 ya generaban un 86 por ciento. Desde 2013, este sector no sólo elevó la producción total de oro, sino que se mantuvo por encima del 95 por ciento de participación, ocupando casi todos los espacios y empujando esta actividad extractiva hacia nuevos territorios: la Amazonía boliviana.

"Actualmente, la minería aurífera se ha trasladado a la Amazonía boliviana de la mano de los cooperativistas, quienes desplazaron al capital privado y provocaron una franca expansión de la frontera minera del país", añade el Cedla, y recuerda al mismo tiempo que el rol de las empresas privadas en el pasado tampoco estuvo exento de malas prácticas y destrucción ambiental.

El presidente de la Federación de Cooperativas Mineras Auríferas del Norte de La Paz (Fecoman), Ramiro Balmaceda, dijo que miles de personas que se dedicaban a la producción de coca en el norte paceño prefirieron convertirse en mineros auríferos por la caída de los precios de "la hoja sagrada".

"Pero esto es a nivel nacional. A falta de empleo y oportunidades, mucha gente migra al negocio del oro", acotó el dirigente.

Reconoció que el sector goza de ciertos privilegios y dijo que hasta un 70 por ciento de sus afiliados operan sin un contrato minero debido a la lentitud y dificultad de conseguir uno.

Para el director ejecutivo del Cedla, Wálter Artega, la información y datos "muestra que el acceso a las fuentes de riqueza —en este caso, el oro— es monopolizado por un sujeto social que, debido a su poder político y económico, va perfilando las transformaciones sociales e incorporando de manera subordinada a las poblaciones que habitan la Amazonía".

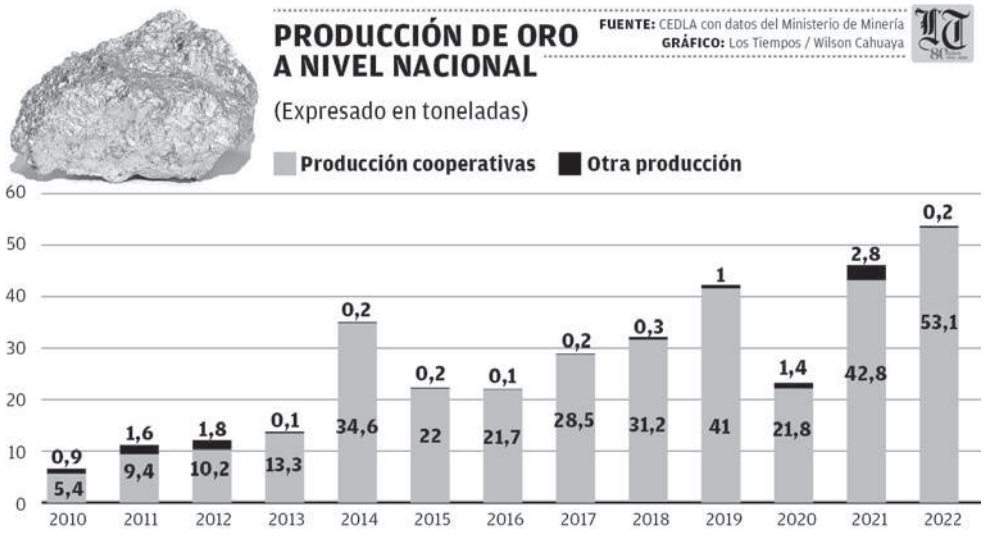

COOPERATIVAS

Pagaron regalías por 2% del valor

El año pasado se alcanzó una producción de 53,3 toneladas de oro en el país, la más alta de toda la historia y equivalente a 3.073 millones de dólares. Sin embargo, las regalías sólo llegaron a un 2 por ciento: 63,2 millones de dólares.

Debido al marco normativo vigente, las cooperativas auríferas no pagan el Impuesto a las Transacciones (3 por ciento), el Impuesto al Valor Agregado (13 por ciento) ni el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (hasta un 37,5 por ciento). Incluso las regalías son más bajas que para otros actores (2,5 por ciento).

YPFB vendió $us 1.224 MM en gas hasta junio

Hidrocarburos. A Brasil se vendió gas por $us 701 MM; a Argentina, por $us 422 MM, y al mercado interno, por $us 101 MM.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La estatal petrolera YPFB facturó 1.224 millones de dólares por la venta de gas natural a Brasil, Argentina y el mercado interno, informó ayer el presidente de la compañía, Armin Dorgathen, según un boletín oficial.

"Ratificamos nuestro compromiso de contribuir a la reactivación económica para mejorar la calidad de vida de las familias bolivianas. Estos ingresos contribuyen a la renta petrolera en beneficio de gobernaciones, municipios, el sistema universitario público, el Tesoro General del Estado y YPFB", indicó Dorgathen.

La venta de gas a Brasil alcanzó los 701 millones de dólares al primer semestre de 2023. "La demanda de gas del mercado brasileño en el período mencionado mantuvo un nivel estable sin mostrar un crecimiento importante, debido a los niveles altos de los embalses, situación que ha reducido el consumo de gas para la generación eléctrica", señaló YPFB.

En el marco del contrato de compra-venta de gas natural suscrito entre YPFB y la empresa Energía Argentina S.A. (Enarsa), el volumen del energético exportado a Argentina en igual período, permitió facturar alrededor de 422 millones.

Ductos para el transporte de gas al exterior. APG

Por otro lado, el consumo en el mercado interno registró un incremento aproximado del 10 por ciento en el periodo de enero a junio de este año respecto al mismo período de la gestión 2022, situación que le permitió a YPFB facturar un monto de 101 millones de dólares.

En todo 2022, se facturó 3.400 millones de dólares por la venta de gas natural al exterior e interior del país.

Tras reunión entre empresarios y Arce, sugieren fomentar exportaciones del agro

Propuesta. Los analistas consideran que, al eliminar las cuotas de exportación, ingresarán más dólares al país.

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

Uno de los cuatro ejes de la agenda abordada entre el Gobierno nacional y el empresariado privado de Santa Cruz tiene que ver con las exportaciones y el potenciamiento de las industrias.

En este marco, analistas consideran que el fomento a las exportaciones permitirá revertir la escasez de dólares en el país, puesto que solamente el sector agroindustrial podría alcanzar un valor de 6 mil millones de dólares.

Según el gerente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, una política que contemple la liberación de las exportaciones, además del uso de la biotecnología, incrementará de forma significativa las exportaciones del complejo oleaginoso.

El año pasado, el país exportó grano soya y sus derivados por más de 2.200 millones de dólares. Según Rodríguez, con el uso de la biotecnología, las exportaciones podrían subir en mil millones de dólares.

En el caso de la agroexportación, Santa Cruz y Beni pueden duplicar las cifras de exportación de oleaginosas y, en un mediano plazo, Rodríguez afirma que no sería exagerado decir que las ventas de estos productos podrán triplicarse.

Producción de soya en Santa Cruz destinada a los mercados de exportación. APG

"Podríamos estar hablando de más de 5 mil y hasta 6 mil millones de dólares, algo que solamente se ha logrado explotar en materia de hidrocarburos en sus mejores épocas", dijo Rodríguez.

El economista Germán Molina indicó que, si se eliminan las cuotas de exportación, el país se beneficia por el ingreso de una mayor cantidad de dólares.

"También los ingresos fiscales aumentarían, pero aún los gastos son elevados, por lo tanto, el déficit fiscal aún sería elevado", dijo el analista.

El gerente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Jaime Hernández, indicó que los productores tienen potencial para duplicar su producción de soya, maíz, trigo, girasol y sorgo de 5 millones de toneladas actuales a 13 millones.

MÁS TÉRMINOS:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

El presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, Oscar Mario Justiniano, dijo que la reunión con el presidente Luis Arce fue positiva, debido a que se trató una instructiva emanada del empresariado de Santa Cruz.

42 extrabajadores de Comteco piden su restitución

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Después de que la Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba (Comteco) despidió a más de 100 trabajadores debido al plan de reestructuración, 42 de ellos solicitaron su reincorporación argumentando que su desvinculación es ilegal y discriminatoria, indicó el abogado de los afectados, Wilge Lizarazu.

Fachada del edificio de Comteco. CARLOS LÓPEZ

El 26 de julio, el presidente del Consejo de Administración de Comteco, Gamal Serhan, explicó que el plan de reestructuración ahorrará más de 31 millones de bolivianos cada año y afectaría sólo al 20 por ciento de su personal, quienes se acogieron a sus jubilaciones o eran parte de empresas tercerizadas que fueron desvinculadas.

Lizarazu indicó que ninguna ley nacional acepta como causal de despido el percibir jubilación, por lo que se emitió notas a Comteco manifestando la ilegalidad de la determinación. Además, se denunció ese extremo al Ministerio de Trabajo, que programó para el 17 de agosto una audiencia de restitución laboral.

Avanza la agenda conjunta sobre los biocombustibles

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina Ortiz, se reunió ayer en Santa Cruz con directivos del sector productivo y acordaron trabajar de manera conjunta para impulsar la producción de biocombustibles.

En la reunión participaron representantes la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadex).

Los dirigentes del sector productivo expresaron su disposición para avanzar en alternativas para la producción de biodiésel, considerando los progresos del Gobierno nacional en la construcción de plantas procesadoras de aceite crudo.

Asimismo, se acordó promover la producción de materia prima para ese biocombustible, precautelando la soberanía alimentaria.

El sector privado manifestó que dispone de la capacidad técnica y tecnológica para la producción de materia prima para los biocombustibles. Los dirigentes también expresaron su interés en avanzar en la estrategia nacional de sustitución de importaciones. En ese sentido, se acordó instalar mesas de trabajo para generar propuestas.

Desde noviembre de 2020, el Gobierno encara la reconstrucción de la economía, donde el eje fundamental es la industrialización con sustitución de importaciones para que el país aproveche y se beneficie de todas sus potencialidades y fortalezas productivas.

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 4 de agosto de 2023

Tiquipaya y Colcapirhua se pelean por límites, agua y un área verde en Sirpita

Violencia. Pobladores de Sirpita y la junta Señor de Exaltación se enfrentaron ayer con piedras y petardos por la ejecución de obras, un pozo, de parte de Colcapirhua en una zona en conflicto. La Policía los gasificó

KATIUSKA VÁSQUEZ
Los Tiempos

Sirpita se ha convertido ahora en el epicentro de la pelea por límites entre Tiquipaya y Colcapirhua.

Ayer, vecinos de la comunidad campesina y OTB Sirpita se enfrentaron con la Policía y con la Junta Vecinal Señor de Exaltación denunciando avasallamiento y ejecución de obras, un pozo y red, en la zona en conflicto.

El desborde de la violencia estuvo precedido por días de tensión porque Colcapirhua construye un enmallado en el área verde de Exaltación para proteger el pozo, bloquea con rocas y Tiquipaya observa que la red esté predios privados.

Los vecinos de Exaltación intensificaron ayer los trabajos para instalar la tubería. En tanto, el Concejo Municipal de Tiquipaya sesionó en la zona ante la presión de Sirpita para hacer respetar su jurisdicción. El alcalde Juan Pahuasi dijo que actuarían igual que en Rumi Mayu, que en julio provocó un conflicto.

MULTIMEDIA:
Escanee este QR para ver el video del conflicto.
www.lostiempos.com

Cerca de las 12:00 se registró el primer choque cuando llegó maquinaria pesada y tapó la zanja de la tubería que iba hacia las nuevas construcciones. Una hora después, el bando de Tiquipaya se desplazó al frente del pozo y lo mismo hizo Exaltación que dice pertenecer a Colcapirhua. Una barrera de policías evitó una confrontación. Sin embargo, a las 16:00, se desató la violencia por una agresión contra los policías y ambos bandos se agarraron con piedras, petardos. La Policía los gasificó. Se reportaron tres policías heridos, dos heridos de Tiquipaya y dos detenidos.

El presidente de Exaltación, Manuel Salazar, declaró: "Cada vez nos amenazan. Nosotros somos originarios de acá y ya no sabemos a dónde ir. No respetan ni derechos humanos".

El concejal José Quinteros explicó que desconocen a Exaltación, porque no se puede crear nada sobre una OTB consolidada como es Sirpita. Tiquipaya se fundó en 1957 y Colcapirhua en 1985.

Pobladores de Sirpita en vigilia frente a los policías que resguardan un pozo. JOSE ROCHA

Vecinas de Tiquipaya que fueron gasificadas. JOSE ROCHA

La tubería tapada por maquinaria en Sirpita. C. LÓPEZ

Estudio: Lanchas no sobrepasan el nivel permitido

Monitoreo. Las asociaciones de las actividades económicas en La Angostura presentaron un estudio particular

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las asociaciones turísticas náuticas gastronómicas de La Angostura presentaron ayer los resultados de un estudio particular que establece que las actividades que desarrollan no han sobrepasado los niveles permitidos de contaminación hídrica.

Los parámetros analizados fueron potencial de hidrógeno, oxígeno disuelto, alcalinidad, amoniaco, turbiedad, TPH, aceites y grasas.

"El resultado del laboratorio muestra que, dentro de los parámetros de agua superficial, ninguno de los puntos de muestreo sobrepasa los límites permitidos", señaló el reporte del laboratorio.

"Los estudios técnicos demuestran que la laguna está libre de grasas, está libre de hidrocarburos, de lo que se nos acusaba", dijo la representante de las asociaciones Lupe Buendía.

Los Tiempos buscó a la secretaria de Medio Ambiente de la Gobernación, Dora Claros, pero aún no se pronunció sobre este estudio particular realizado el 24 de julio en varios puntos de la represa.

El Centro de Aguas y Saneamiento Básico (CASA) y la Unidad de Limnología y Recursos Acuáticos (ULRA) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), junto con el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Laboratorio (Senasag), establecieron que la causa de la muerte de los peces de La Angostura se debe a una combinación de factores como el uso de plaguicidas, aguas residuales, trazas de fármacos, estrés y otros.

El sector náutico determinó que continuará operando en la represa, pero de acuerdo al tamaño y caudal que tiene la laguna. La instrucción de la Gobernación es disminuir la circulación de lanchas en la represa para proteger a la fauna.

Lancheros presentan el estudio de La Angostura. JOSE ROCHA

El Centro Gandarillas cambia la vida de 29 no videntes con técnicas y capacitación

Apoyo. La cancha del Centro Gandarillas fue refaccionada con el apoyo de instituciones privadas para una mejor rehabilitación

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

"Al principio fue complicado, pero me enseñaron a valerme por mí mismo. Nosotros no nos debemos aislar, podemos aportar a la sociedad y seguir adelante", contó Paul Ayaviri, un adulto que perdió la vista tras un accidente y ayer recibió su certificado de rehabilitación en el Centro Manuela Gandarillas.

Como él, otras 28 personas, entre niños, jóvenes y adultos, algunos con discapacidad visual congénita causada por diferentes factores y otros que perdieron la vista por azares del destino como Paul, terminaron el semestre de aprendizaje gratuito en el centro Gandarillas en busca de su independencia.

El centro, dependiente del Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC), cumple la función social de habilitar y rehabilitar a las personas no videntes de Cochabamba y del país, con el objetivo de lograr su independencia mediante técnicas que se desarrollan de manera semestral en el área social, educativa, de la vida diaria, la música y el desplazamiento individual.

"Damos a las personas que ha adquirido la discapacidad visual todas las destrezas, técnicas y habilidades para que vuelva a ser una persona independiente y autónoma", destacó el director Juan Veizaga.

La cantidad de estudiantes varía. Por ejemplo, de los 63 inscritos para el primer semestre de 2023, solo 29 se graduaron. Veizaga explicó que no todos logran asimilar de la misma manera, por lo que se amplía su proceso de rehabilitación durante un semestre más.

Lo más complicado es lograr que las personas que adquieren la discapacidad visual por un accidente o problema congénito acepten convivir con esa discapacidad, contó.

Los 29 graduados del centro para no videntes Manuela Gandarillas. HERNÁN ANDIA

La entrega de certificado a un estudiante no vidente. H. A.

"Si no lo hacen, es más complicado lograr el proceso de rehabilitación", comentó.

Pidió a la población "aceptación, comprensión más que compasión". Por su parte, la Unidad de Discapacidad de la Gobernación comprometió políticas sociales de manera conjunta para acabar con las barreras arquitectónicas y sociales.

MULTIMEDIA:
Escanee este QR para ver el video del IBC y del centro.
www.lostiempos.com

Logran acuerdo

El director del IBC, René Ugarte, informó ayer que llegaron a un acuerdo con el Club de Leones para regularizar el derecho propietario del centro Gandarillas. "Ya no hay ese peligro de perder el predio", señaló.

Ni 20% de la gente recibió la cuarta dosis anticovid

Sistema. El epidemiólogo Yercin Mamani indicó que se prevén epidemias cada década, según registros

La vacunación contra la Covid-19. CARLOS LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Cochabamba informó ayer que menos del 20 por ciento de la población meta completó su esquema de vacunación contra el coronavirus hasta la cuarta dosis. Convocó a inmunizarse en cualquier centro de salud.

El jefe de Epidemiología del Sedes, Rubén Castillo, detalló que el 74 por ciento de la población recibió la primera dosis; el 62 por ciento completó la segunda; el 43 tiene la tercera vacuna, y menos del 20 por ciento, la cuarta. En tanto, el 2 por ciento completó el esquema hasta la quinta dosis. "Ese porcentaje de cobertura nos pone en riesgo", subrayó.

Ante la baja afluencia de las personas, acotó que descartan campañas masivas. "El rechazo a la vacuna es parte del comportamiento de nuestra población y es un factor de riesgo que no se ha podido modificar", sostuvo.

La alerta persiste

El epidemiólogo e investigador de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Yercin Mamani, señaló que, en el mundo, la Covid-19 ha ido mostrando un comportamiento de tipo estacional con elevaciones en temporadas de verano e invierno. Y si bien se esperaba que en los últimos meses se eleve la incidencia de casos en Bolivia, ha sido mínima comparada, por ejemplo, con la cuarta ola, explicó.

Pero al estar latente la aparición de nuevos brotes, se mantiene la alerta sanitaria. Por tanto, recomendó mantener las medidas de bioseguridad y completar la vacunación considerada "la primera medida de prevención que se tiene frente al virus".

La estación de Quillacollo, en la línea verde. DANIEL JAMES

El tren no llega a Vinto y reduce su ruta en Urkupiña

Boletos. El pasaje cuesta Bs 4 y en las categorías especiales, como escolares, tercera edad y discapacidad, es Bs 2 en la línea verde

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Operadora Mi Tren determinó reducir la ruta a Quillacollo y llegar hasta la estación Ferroviaria, una parada antes de la central, por las actividades de Urkupiña, para resguardar la seguridad de los usuarios y comerciantes.

En tanto, el tren metropolitano aún no llega a Vinto ni Sipe Sipe. "Esperamos que las siguientes semanas nos den el visto bueno para socializar hasta Suticollo, la última de la línea verde", dijo el director de Mi Tren, Roger Uribe.

Los Tiempos trató de contactarse con la Unidad Técnica de Ferrocarriles (UTF) del Ministerio de Obras Públicas sobre el retraso de las operaciones a Vinto y Suticollo, porque la entrega fue en marzo pasado. Sin embargo, se indicó que llamará a una conferencia de prensa.

Hace dos semanas, la línea verde a Quillacollo amplió sus horarios y realiza 27 viajes diarios con salidas cada media hora. Transporta a más de 3 mil pasajeros cada día y los fines de semana supera los 5 mil, reportó Mi Tren. La primera salida desde la estación central es a las 6:15 y la última a las 19:00.

Hoy se prevé una inspección a las obras de ampliación.

EDITORIAL

El impacto del caso Marset

La vulnerabilidad de entidades estatales cruciales en lo referente a los registros de personas y emisión de documentos de identidad y las deficiencias policiales son más evidentes que jamás como resultado de la fuga de Sebastián Marset, y su familia que, hace casi una semana, burlaron un operativo para su captura.

El despliegue sin precedentes que, desde el sábado último efectúa la Policía Boliviana y el Ministerio Público con el fin de hallar al fugitivo buscado por la justicia de cuatro países y dos organizaciones policiales internacionales está desvelando la magnitud de las actividades de narcotráfico que perpetró Marset en Bolivia, al menos en los últimos 10 meses.

Pero no solo eso, pues el uruguayo —que además es objeto de órdenes de captura de Europol e Interpol— logró establecerse en Bolivia con documentos de identidad oficiales, apropiarse de un equipo cruceño de segunda división, jugar partidos, manejar grandes cantidades de dinero y llevar una vida tranquila, junto con 13 familiares, sin levantar la menor sospecha.

Hasta que Paraguay alertó de su presencia en Bolivia a las autoridades nacionales, el 16 de junio, según el ministro de Gobierno, en febrero de acuerdo con altos funcionarios paraguayos.

Como fuere, la Policía Boliviana comenzó a buscarlo hace un mes, según el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas. Al parecer lo encontró, o creyó encontrarlo el sábado pasado.

Pero no logró capturarlo porque la seguridad del uruguayo fue más eficiente que los policías de inteligencia bolivianos, que los detectaron en la vecindad de la casa donde él y su familia preparaban una parrillada.Marset, su esposa e hijos desaparecieron una hora antes de que la Policía llegara al lugar.

Él tenía tres identidades, respaldadas por documentación oficial, sus familiares también. Para conseguirla, perforó la seguridad, del Servicio de Registro Cívico, dependiente del Organismo Electoral Plurinacional, y del Servicio General de Identificación Personal y de la Dirección de Migración, entidades bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

La dimensión de sus actividades ilegales —y legales—, sus varias identidades y los cuantiosos bienes que posee —además de las armas de uso militar y abundante munición hallada en los allanamientos— no sería conocido ahora si las autoridades paraguayas no hubieran alertado a las bolivianas sobre su paradero en el país.

Que se lo encuentre o no, ahora parece secundario, comparado con lo que su búsqueda ha desvelado sobre la fragilidad de las instituciones estatales ante la corrupción.

La pregunta es si el Gobierno reaccionará en consecuencia, cuándo y con cuánta eficiencia.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

Presidente del Directorio y Gerente General de Editorial Canelas S.A.
Carlos R. Laguna Rivero

Directora
Luz Marina Canelas Arze

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Jefa de expansión Digital: **July Rojas M.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editor de País: **Michel Zelada C.**
Editor de Economía: **Josué Hinojosa T.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Mundo: **Windsor Salas**
Editor de Doble Click: **Edwin Fernández.**
Editor de Deportes: **Gabriel Caero R.**
Editora de OH!: **Geraldine Corrales A.**
Editor Digital: **Nelson Peredo C.**
Editora de Productos Especiales: **Laura Manzaneda**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

Explotar sin explorar

OSCAR ORTIZ ANTELO
El autor ha sido senador y ministro de Estado

El país está enfrentando la cruda realidad de la declinación de la producción de hidrocarburos, con las consecuencias que ello representa por la disminución de las exportaciones que ingresaban por este concepto y, al mismo tiempo, el incremento de la salida de divisas para la importación de energéticos, con un déficit energético creciente y un doble efecto negativo que se multiplica por sí mismo en su impacto sobre la economía nacional

Es el resultado de años en los cuales se concentraron los recursos en explotar sin explorar, lo que equivaldría a pretender cosechar sin sembrar.

En el caso de los recursos extractivos como los hidrocarburos y los minerales se presenta la situación agravante de que la siembra, es decir la exploración, demora años y mucha veces puede ser infructuosa puesto que encontrar una veta de minerales o un reservorio de gas, por ejemplo, en la inmensidad del subsuelo, equivale efectivamente a encontrar una aguja en un pajar, por lo que es necesario un proceso de exploración continua, con una alta inversión de recursos económicos y un uso intensivo de tecnología e información por parte de equipos humanos altamente capacitados y con una gran experiencia profesional.

Demás está decir que en Bolivia no se cumplieron estas condiciones. Mientras que en los años 90 se inició un proceso de atracción de inversiones que permitió el descubrimiento de los grandes campos de Tarija y, posteriormente de Incahuasi, en Santa Cruz, a partir del año 2006, con la nacionalización, se priorizó y concentró la inversión en el desarrollo de la infraestructura para la explotación, es decir la extracción del gas y su monetización a la mayor velocidad posible.

Paradójicamente, en estas circunstancias confluyeron los intereses de nacionalizados y de nacionalizadores, es decir del Gobierno y de las empresas transnacionales que operaban los campos de hidrocarburos.

Ambos coincidieron en la intensificación de la explotación. El Gobierno en su interés de lograr la mayor cantidad de recursos económicos para financiar su modelo estatista y sus intereses electorales mediante políticas basadas en los subsidios y la distribución de recursos y, las empresas internacionales por su interés en recuperar su inversión y repatriar sus utilidades, de un país que no sostenía las reglas de juego con las que habían invertido.

Todo esto fue posible gracias al increíble aumento de los precios internacionales de las materias primas, que produjo una multiplicación del precio del barril del petróleo desde los 10 dólares, al inicio de los años 2000, hasta los 140 dólares, alrededor de una década después.

Esta circunstancia permitió que los ingresos alcanzaran para todos, para el Gobierno que promovía la nacionalización como la solución mágica para el subdesarrollo boliviano, y para las empresas que, aun quedándose como prestadoras de servicios, ganaban más dinero que antes.

El problema de toda bonanza basada en gastarse la herencia recibida es que todas las fiestas se acaban y las resacas son siempre tristes y dolorosas. Si bien después de iniciarse la caída de los precios internacionales de las materias primas, en el año 2014, el Gobierno intentó desarrollar algunas exploraciones, las mismas fueron muy reducidas, y, particularmente, las desarrolladas por YPFB y sus filiales, apresuradas, sin los estudios previos necesarios, por lo que el riesgo de fracaso exploratorio se multiplicaba sustancialmente, como finalmente sucedió.

Al final, el reducido número de proyectos exploratorios y, en su mayoría, la mala ejecución de estos dio como resultado lo que era lógico esperar: el fracaso en el desarrollo de nuevas reservas.

El gran cuestionamiento que debiéramos hacernos los bolivianos es si aprendemos algo de estos procesos fallidos en la búsqueda de nuestro desarrollo en los que nuevamente malgastamos los ingresos extraordinarios de la explotación de nuestros recursos naturales sin desarrollar una economía sostenible que invierta los excedentes de los recursos extractivos en la consolidación de sectores de ingresos renovables que aseguren la sostenibilidad del desarrollo nacional en el largo plazo.

El desafío para todo ello es que ese desarrollo sostenible requiere institucionalidad y visión de largo plazo, sin lo cual viviremos de ciclo en ciclo, esperando que algún recurso natural nos mantenga y nos haga vivir por algún tiempo la ilusión de una nueva bonanza.

Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

DESDE LA TIERRA

Al fondo, no tengo sitio

LUPE CAJÍAS

La autora es periodista

En este aniversario patrio recuerdo el cuadro que consagró al pintor orureño Raúl Lara en un concurso internacional. La silueta de un bus, de esos vibrantes como el colectivo 2 paceño o las chivas panameñas, contenía en sus asientos a diversos personajes, trazados con ese pincel inigualable: mestizos, chombos, andinos, ayoreos, llaneros, afros. El espejo retrovisor reflejaba los ojos de quien aparecía de espaldas, conduciendo el vehículo: Simón Bolívar Ponte y Palacios Blanco.

En la visión colorida de Lara, todos los bolivianos ocupaban un lugar, todos los latinoamericanos, todos los seres humanos, de cualquier edad, de cualquier condición. El guía con sus inconfundibles patillas daba la seguridad.

Entonces, años 90, pensaba que yo también tenía un sitio.

"Pasen al fondo, pasen, al fondo hay sitio", como repetían los sindicalistas de los destartalados ómnibuses de mi infancia en Sopocachi, La Paz. Frase conocida para quien nació en el continente americano; título, además, de famosa telenovela peruana.

En este 6 de agosto, ya no tengo ilusiones.

Hasta hace poco lucía mis múltiples sangres desde los sumerios matemáticos hasta los alemanes aventureros. Ahora la ministra de Culturas de mi país me dice que soy una inquilina. ¿Dónde queda mi cuna? ¿No tengo derechos ni para ir parada en el bus multiétnico?

Desde la adolescencia rechacé el aborto, por principios que superan lo religioso. Ninguna teoría me convenció de que la vida empieza a la tercera, quinta, octava semana de gestación. Fui aislada por defender mi posición ante las feministas fundamentalistas. Sin embargo, me parece más terrible cómo se castiga a mujeres que han abortado, incluso involuntariamente, a nombre de un dios y de una moral que se vuelve asesina.

La homosexualidad, incluso en sus versiones más grotescas, nunca me perturbó ni frustró amistades o convites. Al mismo tiempo no puedo compartir el sitio con esas corrientes que ahora miden la democracia de un país por los derechos de los Lgtbi, etc. Las encuestas no preguntan por el acceso a la educación superior sino por la aprobación del matrimonio gay; una moda que se ha convertido en la clave para resultados electorales.

Los sitios en el bus de la Libertad parecen cerrados para los miles de personas que no son ni, ni ni. La lista de temas es larga y va más allá de los asuntos de la ideología de género o del indigenismo.

No hay lugar para quienes lucharon y luchan contra el imperialismo estadounidense, pero rechazan con igual fuerza la intromisión china, rusa, iraní y venezolana en los asuntos internos de los países más pobres.

El bus clausura las puertas para los ciudadanos que creen en los diagnósticos sobre los desequilibrios sociales y económicos, mas no aceptan que por esa injusticia se formen gobiernos autoritarios y represivos.

La prensa, sin siquiera citar lo que representan las redes sociales, comete abusos y excesos, casi desde su origen liberal y decimonónico. Sin embargo, jamás podrá el hostigamiento, la censura, la presión revertir esos errores. ¿Hay espacio para la autocrítica y a la vez la defensa de la libertad de expresión?

Hace 198 años, Bolívar sentía que el bus boliviano era su preferido y Antonio José de Sucre puso todo su empeño para organizar su partida, ordenada y con metas claras.

Hace 198 años, florecía una nación llena de iniciativas, con nuevas ideas, esperanzas y un lugar fresco en el mapa regional.

Dentro de dos años, en el futuro "6 de agosto", ¿habrá algún sitio al fondo del bus? ¿Para quién? ¿Habrá bus?

LIBERTARIA

Informe sobre la Ley Integral de Criptoactivos – Grover Suntura

LUIS CHRISTIAN RIVAS SALAZAR

El autor es representante del Instituto Libertad Capitalismo y Empresa (ILCE)

Como presidente de la Comunidad Bitcoin Bolivia y miembro de la Asoblockchain Bolivia, junto con otros representantes de organizaciones como Comunidad Ethereum Bolivia, Startups Bolivia, Cámara Fintech Bolivia hemos participado del análisis de un proyecto de Ley de Criptoactivos que fue presentado por el abogado Fabián Espinoza e impulsado por la diputada Mariela Baldivieso, donde observamos algunos puntos para llevar una propuesta cuyo objetivo sea otorgar seguridad jurídica a los usuarios de criptoactivos, al mismo tiempo, se abrogue cualquier normativa que prohíba su uso como la R.D. Nº 144/2020 del Banco Central de Bolivia, metas que permitirán a los bolivianos acceder a la tecnología como se garantiza constitucionalmente.

Después de una revisión y análisis en detalle, artículo por artículo, hemos quedado de acuerdo en un proyecto legislativo que se denominará: "Ley Integral de Criptoactivos - Grover Suntura" en homenaje al pionero en programación y creación de *Smart Contracts*, educador y divulgador de la tecnología *blockchain* y criptomonedas, quien falleció de forma temprana dejando profunda huella en la comunidad boliviana.

Como "bitcoiners" consideramos que el modelo legislativo que debe ser aplicado a Bolivia es el salvadoreño, no estamos de acuerdo con copiar modelos de leyes importadas de Europa (Ley MICA), o que sean similares a las de nuestros vecinos latinoamericanos influidos por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), debemos aceptar la realidad boliviana como poco o nada atractiva para plataformas digitales como *exchanges* y *wallets*, por tener un mercado pequeño y ser un país en desarrollo, cualquier ley semejante a las de nuestros vecinos nos hace poco competitivos frente a ellos.

Entonces, la única vía que consideramos atractiva para capitales nacionales y extranjeros es la libertad económica, es decir: libertad fiscal y eliminación de barreras burocráticas con requisitos innecesarios, licencias, registros y valorados que harán imposible la acción humana.

Entendemos, que los salvadoreños, para ser competitivos con sus vecinos y el mundo, han otorgado el estatus de curso legal y moneda oficial al bitcoin y para garantizar la inversión y desarrollo han promulgado la Ley de Fomento a la Innovación y Manufactura de Tecnologías, que otorga incentivos y libera de toda clase de impuestos y gravámenes arancelarios aduaneros por 15 años a los servicios tecnológicos que tienen que ver con: programación, gestión, mantenimiento, consultoría y análisis de sistemas informáticos o softwares; desarrollo y comercialización de servicios de computación en la nube y de flujo de datos; inteligencia artificial, análisis masivo de datos; tecnología de registro distribuido; soluciones de ciberseguridad; tecnologías basadas en la fabricación de piezas, materiales y equipos o instalaciones, ensamblaje, manufactura para equipos tecnológicos o hardware, semiconductores, tecnología de las comunicaciones, robótica, nanotecnología, aeronaves y vehículos no tripulados, etc.

Por todos estos motivos, declaramos enfáticamente que rechazamos un otro proyecto de ley denominado: "Regulación de criptoactivos y Tecnología Financiera" que fue presentado a la Asamblea por otros diputados y está registrado como PL 402/22-23 de 13 de junio de 2023, por ser extremadamente burocrático y estatista, de aprobarse, esa ley, tal como está, ahuyentará la inversión nacional y extranjera, provocará la informalidad y la evasión impositiva, criminalizando la actividad del ecosistema *blockchain* y critpográfico.

Finalmente, agradecemos la voluntad política de la diputada y el trabajo del proyectista, recomendándoles que sean fieles portavoces de los intereses de los ciudadanos que sólo piden seguridad jurídica, garantías de sus libertades económicas y contractuales, respeto del acceso a la tecnología y protección de la propiedad privada.

ERRAR ES HUMANO

Vicenta Mazapán y el narcoestado

RONNIE PIÉROLA GÓMEZ

El autor es escritor, ronniepierola.blogspot.com

La mañana en que Vicenta Mazapán se enteró que uno de los narcotraficantes más conocidos del mundo vivía en su país, fue como si la tierra se hubiese movido bajo sus pies.

No era que realmente un movimiento telúrico hubiese afectado su equilibrio, era más bien saber que vivía una realidad mentirosa.

Esta verdad, que se fundaba en la existencia de instituciones carcomidas por la corrupción, en la presencia de autoridades compradas por el narcotráfico y en el encubrimiento general de las malas prácticas, le hacía temer que ella no era una ciudadana de a pie, sino una víctima de un sistema bien organizado para masacrar lo honesto.

¿De qué otro modo podría explicarse que los narcos paseaban a sus anchas y a diestra y siniestra por su país? Era obvio, alguien no estaba haciendo bien su trabajo, porque en tanto el pueblo debía subsistir comprando lo que podía en las múltiples ferias del contrabando y los emprendedores sufrían bajo la bota dictatorial del fisco, los verdaderos maleantes hacían lo que les daba la gana.

> Recordaba los días del siglo pasado en que alguien tuvo la ocurrencia de bautizar a su país como un narcoestado. Este recuerdo le dolía, porque ella era una persona decente.

Vicenta Mazapán aún recordaba los días del siglo pasado en que alguien tuvo la ocurrencia de bautizar a su país como un narcoestado. Este recuerdo le dolía, porque ella era una persona decente, una trabajadora honesta y una madre dedicada.

A la mujer le valía un bledo que aquel narco que hoy era noticia, había resultado ser amigo de medio mundo, acceder a los documentos que necesitó y podido disfrutar plenamente de los placeres que le rodearon por meses y meses de impunidad; porque lo que Vicenta no toleraba era la idea de que para que todo eso hubiese sucedido, era necesario el encubrimiento de una estructura podrida y maloliente.

—¿Qué nos pasa? —se preguntó mirando en el horizonte el cielo invernal de su pueblo.

Vicenta Mazapán nunca había entendido realmente todos los dimes y diretes que tenían algo que ver con el narcotráfico, quizás por eso fue que la noche en que su nieto dejó caer de su bolsillo una bolsita transparente con un polvo blanco dentro, creyó sin problemas que era el talco que el muchacho usaba en los pies para evitar los hongos.

SKY BOX

MEGALODÓN 2: EL GRAN ABISMO
2D DOBLADA: 11:00/13:10/15:20/21:20
2D ATMOS DOBLADA: 17:30/19:40/21:50
3D DOBLADA: 17:00/19:10

BARBIE
2D DOBLADA: 11:30/12:30/13:40/14:40/15:50/16:50/18:00/19:00/21:10/22:20

LA VENGANZA DEL EXORCISTA
2D-DOBLADA: 13:00/16:45

MI QUERIDO TIGRE
2D-DOBLADA: 11:00/14:45

MANSIÓN EMBRUJADA
2D-DOBLADA: 12:20/14:40

MISIÓN IMPOSIBLE-SENTENCIA MORTAL: PARTE 1
2D DOBLADA: 18:30/21:30

OPPENHEIMER
2D DOBLADA: 11:30/14:45/18:00/21:15

CINE NORTE

BARBIE
2D DOBLADA: 16:00/17:15
2D SUBTITULADA: 19:30

OPPENHEIMER
2D DOBLADA: 18:15
2D SUBTITULADA: 21:30

MEGALODÓN 2: EL GRAN ABISMO
2D DOBLADA: 15:00
2D SUBTITULADA: 21:45

CINE CENTER

BARBIE
2D DOBLADA: 11:00/12:40/13:50/15:20/16:40/18:00/19:30/20:45/22:20/23:25

OPPENHEIMER
2D DOBLADA: 15:10/18:50/22:30

MEGALODÓN 2: EL GRAN ABISMO
2D DOBLADA: 13:00/15:40/18:20/21:00/23:35
3D DOBLADA: 12:40/15:20/18:00/20:40/23:20
4D E-MOTION 3D DOBLADA: 12:45/15:25/18:05/20:45

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 12:35/12:40/15:15

LA CONSAGRACIÓN
2D DOBLADA: 19:00 /21:15/23:30

LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA
4D E-MOTION 2D DOBLADA: 23:25

LA VENGANZA DEL EXORCISTA
2D DOBLADA: 19:40/21:50/23:50

MANSIÓN EMBRUJADA
2D DOBLADA: 10:45/12:35/13:30/15:10/16:15/17:50/20:30/23:10

TRANSFORMERS: EL DESPERTAR DE LA BESTIA
2D DOBLADA: 17:50/20:35/23:20

PRIME CINEMAS

MEGALODÓN 2: EL GRAN ABISMO
2D ATMOS DOBLADA: 11:00/13:15/15:30/17:50/20:10/22:30
3D NORMAL DOBLADA: 14:30/16:50/19:10
2D NORMAL SUBTITULADA: 21:30

BARBIE
2D NORMAL DOBLADA:11:00/13:10/15:20/17:35/19:50/22:05
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:10/21:30

OPPENHEIMER
2D DOBLADA: 11:15/18:00
2D SUBTITULADA:14:35/21:25

MANSIÓN EMBRUJADA
2D DOBLADA: 14:40

MISIÓN IMPOSIBLE: SENTENCIA MORTAL PARTE 1
2D DOBLADA:11:25

LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA
2D DOBLADA: 12:35/17:00

CTO. 621558

Cubik Room Led. Llega a Cochabamba la fiesta electrónica inmersiva

Expectativa. La pista de baile será incorporada a un cubo inmenso construido íntegramente por pantallas led. Reconocidos disc jockeys del país animarán la fiesta

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Cochabamba será escenario el sábado 12 de este mes del Cubik Room Led, un espectáculo innovador y una experiencia audiovisual complementada con música electrónica de primer nivel. El evento musical se desarrollará en el centro de eventos Dolphin, ubicado en la avenida Pando y Buenos Aires.

Lo novedoso de esta fiesta singular es que la pista de baile estará dentro de un cubo gigante construido íntegramente con pantallas led. La música estará a cargo de destacados DJ del país y un artista visual de talla internacional.

Según los organizadores, el movimiento musical pretende alcanzar una experiencia audiovisual inmersiva sin precedentes. El cubo hecho de pantallas led de alta resolución, con sus cuatro paredes y techo, estarán revestidas de visuales, teniendo como objetivo impulsar una comunicación intrínseca y un diálogo participativo entre los artistas, los DJ y el público.

Asimismo, señalaron que la sinergia entre las imágenes y la música enlazan como conductores hacia una experiencia audiovisual revelando una narrativa envolvente y poderosa.

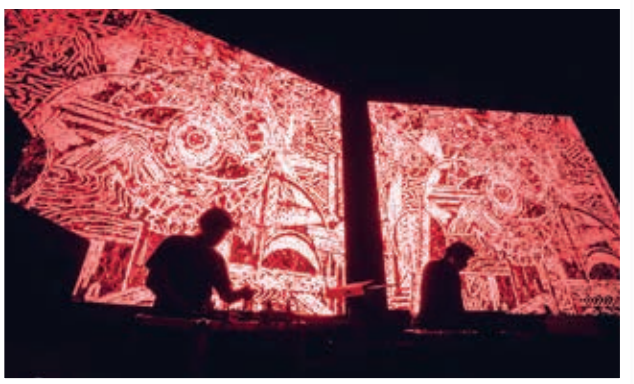

Expertos. Una de las últimas fiestas de música electrónica. CORTESÍA

Cubik Room Led es un evento producido por Moon Festival, Sirio y Maná Producciones, los cuales apuestan por esta actividad que simboliza una evolución tecnológica en la escena electrónica nacional y local.

La producción cuenta con una extraordinaria inversión de 280 m2 de pantallas LED, un sistema de sonido de lujo, supports a nivel nacional y un line up que explora diversos géneros musicales dentro la electrónica; recibiendo también el support de las mejores marcas de cada ciudad del país dedicadas a este movimiento.

El line up para esa noche (19:00) está integrado por Ardoh (Santa Cruz), Vox Populi y Pablo Azturizaga (La Paz), Vale Soler, Cristoball (Cochabamba). VJ Sirio será el encargado del arte visual en vivo.

621691

621692

Filme boliviano “98 segundos sin sombra” se presenta en Locarno

Séptimo arte. La cinta del cineasta beniano Juan Pablo Richter se exhibirá el 10 y 11 de este mes en la 27ª edición de ese festival de cine

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El filme *98 segundos sin sombra*, del cineasta beniano Juan Pablo Richter, forma parte de la selección oficial del 76 Festival de cine de Locarno, dentro de la sección *Open Doors Screenings* (puertas abiertas).

El evento cinematográfico se inició el miércoles pasado en Suiza y se extenderá hasta el 12 de este mes.

La cinta nacional se exhibirá el jueves 10 en el Teatro Kursaal y el viernes 11 en Palvideo, según el cronograma que establecieron los organizadores del festival.

La sección Open Doors (puertas abiertas), que prioriza regiones donde el cine independiente es particularmente desafiante con el objetivo, tal como lo definen los organizadores del festival, de construir puentes para la colaboración entre regiones, países y continentes. Este año, al igual que el año pasado y que el próximo, Open Doors enfoca su proyector hacia América Latina y el Caribe. En la actual edición proyecta 18 producciones, siete de las cuales son largometrajes provenientes de Bolivia, Perú, Colombia, México, Venezuela y Brasil.

Producción nacional. Imágenes de la película “98 segundos sin sombra”. CORTESÍA.

Desde 2022 hasta 2024, la sección Proyecciones Puertas Abiertas explora la diversidad cinematográfica de América Latina y el Caribe. En 2023, la atención se centrará en las películas de la región sudamericana.

Al margen de 98 segundos sin sombra, se presentarán los filmes: Autoerótica (Perú), Boreales (Paraguay, México), El rezador (Ecuador, Colombia, España), Tiempos futuros (Perú, Alemania, España, México y Ecuador), Yo y las bestias (Venezuela), Érase una vez en Venezuela (Venezuela, Reino Unido, Austria y Brasil).

Literatura. El libro de la autora Elvira Espejo. ABI

Feria del libro. Presentan la obra Yanak Uymaña, de Elvira Espejo

LA PAZ
Abi

“Yanak Uywaña: La crianza mutua de las artes”, de Elvira Espejo, reivindica el concepto artístico de los pueblos indígena originarios.

La obra fue presentada ayer en la 27ª versión de la Feria Internacional del Libro de La Paz, en el campo ferial Chuquiago Marka de Bajo Seguencoma.

Espejo señala que las comunidades tienen sus formas de expresión artística, pero no en los mismos términos que las concepciones occidentales.

“El concepto de criar mutuamente pasa por el jiwasa, el ‘nosotros’, que incluye al interlocutor, y por una división de tareas que cumplen distintos elementos y cuerpos, como recolectar la arcilla, cargarla, amasarla con los pies, pasarla por las manos. Y también pueden hacerlo varias personas al mismo tiempo, y no tenemos al artista solito en su cuarto produciendo la obra de arte, ni al espectador que la contempla solito en la galería”, sostuvo.

Concierto. Pancho Figueroa, el último chalchalero, dice adiós a los escenarios

Despedida. El último integrante del tradicional cuarteto salteño actuará mañana en el hotel Cochabamba

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El eximio canta argentino Ricardo Francisco “Pancho” Figueroa” se despide del público cochabambino mañana con un concierto que tendrá como escenario al hotel Cochabamba.

“Soy el último chalchalero sobre los escenarios y, de los viejos, el único vivo”, dice Pancho Figueroa con su voz siempre potente y clara, a la que el paso de los años no le han hecho mella. No es justamente el estado de su voz lo que lo decidió por dejar de subir a los escenarios. Hay otros motivos que tienen que ver con el paso de los años y con el sentir que hay una tarea que ya está cumplida.

Pancho lleva un par de décadas como solista, con varios discos editados desde la despedida de Los Chalchaleros, conjunto folklórico que integró durante casi cuatro décadas.

Leyenda. Pancho Figueroa en uno de sus últimos conciertos. INFOMERLO.COM

Luego de que el grupo cumpliera 50 años, su único miembro fundador, Juan Carlos Saravia, sintió que ya no estaba para el trajín de los viajes y así fue que el grupo comenzó tour de despedida. Extenso, por cierto; de ahí que se acuñara la frase “más largo que despedida de chalchalero”. Figueroa promete que su despedida no será tan larga porque siente que ya no está para armar y desarmar valijas.

El show que dará mañana en salones del hotel Cochabamba marcará la despedida del artista del público cochabambino que gusta de ese género musical.

Paraguay alertó en febrero que Marset y dos capos narcos estaban en Bolivia

Contradicciones. El Ministro de Gobierno admite que una comisión de policías paraguayos llegó en febrero, pero afirma que no brindaron información acerca de los narcotraficantes

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno de Paraguay insistió ayer en que, en febrero pasado, la Policía de su país avisó a su par de Bolivia que tres poderosos narcotraficantes estaban resguardados en Santa Cruz. Ante esto, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, confirmó que un contingente policial paraguayo llegó al territorio nacional, pero para tratar otros temas.

Se trataría del uruguayo Sebastián Enrique Marset Cabrera, el brasileño Lindomar Reges Furtado y el paraguayo José Alberto Insfrán Galeano, todos buscados por delitos de narcotráfico y fueron ubicados hace seis meses por la Policía Nacional del Paraguay.

Esta información se da cuando Marset cumple cinco días desde que huyó y burló a la fuerza policial boliviana cuando ejecutaba un operativo para su captura en el departamento de Santa Cruz.

El ministro del Interior de Paraguay, Federico Alberto González Franco, informó —según el medio paraguayo ABC— que su Gobierno envió a una comisión de policías a Bolivia para compartir información sobre dos casos específicos relacionados con una narcoavioneta y el asesinato de un cambista. Sin embargo, "también llevaron aquella vez a Bolivia información precisa sobre la ubicación, en ese momento, del uruguayo Sebastián Marset y del brasileño Lindomar Reges, quienes supuestamente estaba escondido en el Quinto Anillo de Santa Cruz".

Gonzáles señaló que los agentes paraguayos también mencionaron a sus pares bolivianos que el pastor evangélico paraguayo José Insfrán se hallaba en ese momento en el Séptimo Anillo de la misma ciudad.

El director de la Policía Nacional de Paraguay, César Silguero, dijo que, en el caso de Marset, "se dio información a fin de corroborar in situ. Se ha dado el informe correspondiente, se ha compartido al Comando".

MULTIMEDIA: Escanee este QR y vea el video del secuestro de un cuarto vehículo en el caso Marset. **www.lostiempos.com**

Versión de Bolivia

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, afirmó que sí se reunió con agentes policiales de Paraguay para hablar de otro tema y no así sobre el caso del narcotraficante uruguayo Marset.

"Así también queremos manifestar que evidentemente, de manera constante, vamos intercambiando información con las policías de la región y, precisamente, en febrero de la gestión en curso, se trasladaron unos agentes de la Policía del Paraguay (...) y se armó una comisión instruida por el Comandante General de la Policía", indicó.

Reiteró que la información acerca de Marset recién "empezó a trasladarse hacia el Estado Plurinacional de Bolivia en el mes de junio, precisamente el día 16, cuando tuvimos la reunión del Mercosur entre ministros del Interior".

Del Castillo anunció también que el viceministerio de Sustancias Controladas, Jaime Mamani, viajará a Paraguay para el cruce de información sobre el caso Marseet.

La vivienda allanada, ayer en Santa Cruz. RED DIGITAL MTV

Operativos en el trópico en busca de Marset

REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) intensifican operativos en el trópico cochabambino con el fin de capturar al narcotraficante más buscado en el mundo, Sebastián Marset.

El director antinarcóticos, Juan José Torrico, informó que todo el personal de la Felcn fue desplegado en el departamento en busca del uruguayo.

"Desde el día sábado estamos realizando trabajos con inteligencia operativas en el trópico de Cochabamba, realizando trabajos de intersección y obviamente con la finalidad de capturar a este ciudadano prófugo de la justicia", dijo Torrico.

La Dirección de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) se encuentra operando en el trópico.

Hallan $us 420 mil en un inmueble cruceño

REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, informó que producto de los allanamientos ejecutados ayer en búsqueda del capo del narcotráfico Sebastián Marset, la Policía y la Fiscalía hallaron 420 mil dólares en un inmueble ubicado en la zona del tercer anillo y Zoológico, en la capital cruceña.

Asimismo, los investigadores también llegaron hasta la zona del Urubó, en la jurisdicción de Porongo, en busca de nuevas pistas que contribuyan a dar con el paradero del ahora hombre más buscado de Bolivia.

La Policía encontró ayer otro vehículo abandonado en el aeropuerto de Viru Viru vinculado con el uruguayo. Se trata de una vagoneta Nissan Patrol color blanco en la que se halló un arma de fuego calibre 22.

Always Ready busca la habilitación de Suárez, pero éste no cumple la normativa

Fútbol. Pese a las declaraciones del técnico del Millonario y hasta el cierre de esta edición, el defensa seguía registrado en Wilster

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El club Always Ready busca concretar la habilitación del defensa Marcelo Suárez, para que pueda jugar este domingo (19:30) ante Wilstermann. Sin embargo, el futbolista no cumple con varios aspectos establecidos en el Reglamento sobre el estatuto y la transferencia de jugadores, para hacer uso de la excepción que otorga FIFA.

En el artículo 6 de dicho reglamento se señala que los futbolistas deben ser anotados en los dos periodos de habilitación, pero que "una excepción a esta regla la constituye el jugador profesional cuyo contrato ha vencido antes del fin del periodo de inscripción. Las asociaciones están autorizadas para inscribir a tales jugadores siempre que se tenga en consideración la integridad deportiva de la competición".

Esta norma también contempla la posibilidad de que exista "una causa justificada para la rescisión de un contrato", que según el artículo 14 se trata de temas salariales, donde el jugador puede pedir la ruptura del vínculo si el equipo le debe dos sueldos.

En el artículo 13 se establece que "un contrato podrá rescindirse solo al vencimiento del contrato o de común acuerdo".

Con los antecedentes del caso Suárez, que son de conocimiento público, este no cumple con los requisitos para hacer uso de la excepción de FIFA, ya que abandonó su fuente laboral, por el que, además, aún está en medio de un proceso legal con Wilstermann.

Ayer el estratega de Always Ready, Óscar Villegas, dijo que Suárez estaba habilitado y que lo tomaría en cuenta para el choque del domingo. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, el defensa seguía en el sistema Comet como futbolista de Wilstermann.

Desde el club aviador se informó que Always Ready hizo llegar una nota a la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para solicitar que acate la resolución que emitió el Tribunal de Resolución de Disputas (TRD) y habilite a Suárez.

También se conoció que el Millonario tiene entre sus opciones inscribirlo, a través del artículo 15 del Reglamento del Campeonato, que se refiere a futbolistas de las divisiones menores, pero para el mismo también requiere de una conformidad del Rojo y así anotarlo en la Asociación de Fútbol de La Paz (AFLP).

El Millonario tiene hasta las 19:30 de hoy para inscribirlo si quiere que juegue el domingo ante Wilstermann.

APUNTE

Mamani se perfila para la contención

Josué Mamani es la principal opción que de momento maneja el estratega de Wilstermann, Cristian Díaz, para reemplazar a Jonata Machado en el mediocampo.

La otra alternativa es Franco Martínez, quien también ya fue parte de los equipos que armó Díaz.

El defensor cruceño Marcelo Suárez. ABC FUTBOL

La FBF informará la semana siguiente el costo de entrada para el partido con Panamá

Selección. La FBF y el Didede trabajan en los detalles para el último cotejo de preparación de la Verde antes del inicio de las eliminatorias

Vista del estadio Félix Capriles, recinto deportivo de Cochabamba. DIDEDE

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dará a conocer, la siguiente semana, los costos y puntos de venta de las localidades para el amistoso que disputará Bolivia ante Panamá, el domingo 27 de agosto, en el estadio Félix Capriles (16:00).

"Lo más seguro es que demos esta información después del feriado del 6 de agosto", dijo José Claure, director de Marketing de la FBF.

La selección nacional volverá a jugar en el escenario de la zona de Cala Cala después de 11 años. Por este motivo, la expectativa crece día a día. Una muestra clara es que ayer, luego de que la FBF anunció el amistoso en sus redes sociales, más del 80 por ciento de las consultas de los internautas fue acerca del precio de los boletos y dónde podrán adquirirlos.

Claure explicó que algunos temas aún se trabajan de manera conjunta con la Dirección Departamental de Deportes (Didede), antes de dar a conocer la cantidad de boletos y los precios.

El amistoso ante Panamá será el último que el equipo dirigido por Gustavo Costas juegue antes de las eliminatorias para el Mundial 2026.

Costas señaló que la Verde se concentrará en La Paz y a Cochabamba llegará solo para el cotejo y volverá inmediatamente a la Ssde de gobierno.

El lugar elegido para su preparación fue el Complejo del Bolívar, en Ananta.

Bolivia inicia mañana su participación en el Mundial de Ciclismo

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El tarijeño José Manuel Aramayo será el primer boliviano en competir en el Campeonato Mundial de Ciclismo, que se desarrolla en Glasgow, Escocia.

El torneo inició ayer con las pruebas de pista, en las que Bolivia no tiene ningún participante. Mañana empezará la especialidad de ruta, con la categoría Junior, en la que Aramayo buscará dejar a la tricolor lo más alto posible.

En la modalidad de fondo, la siguiente en entrar al ruedo será la cochabambina Abigail Sarabia, quien estará presente en la prueba contrarreloj, el jueves 10.

Bolivia también tendrá presencia en BMX en el Mundial de Escocia, en la que estarán Sebastián Ordóñez y Facundo Fernández.

Ambos tendrán su primer día de competencia el domingo 6 de agosto en las categorías Crucero 15 años y 25-29 años, respectivamente.

Ordóñez volverá a correr el martes 9 de agosto en la prueba Challenger 15 años, mientras Fernández finalizará su participación el miércoles 9 en Challenger 25-29 años.

Los cuatro ciclistas asisten al evento gracias al apoyo de la Federación Boliviana de Ciclismo, el Viceministerio de Deportes, empresas privadas y el esfuerzo de sus familias.

El ciclista tarijeño José Aramayo. JOSÉ MANUEL ARAMAYO

Marruecos se suma a las sorpresas del Mundial damas

Festejo de jugadoras de Marruecos . EFE

REDACCIÓN DEPORTES
Efe

Con el final de la fase de grupos, el Mundial de Australia y Nueva Zelanda, que se celebra por primera vez con 32 selecciones participantes, dejó las primeras sorpresas con la eliminación de dos favoritas al título como Alemania y Brasil y la clasificación de la debutante Marruecos.

La bicampeona del mundo, Alemania, segunda en el ranking FIFA y actual subcampeona de Europa, no logró el billete a octavos de final por primera vez en su historia.

Brasil tampoco pasó a octavos, una eliminación que no se producía en esta ronda desde 1995. La Canarinha cayó eliminada ante la gesta de Jamaica, que dio la sorpresa del Grupo F robándole la segunda plaza.

Esta amarga eliminación supuso la despedida de la histórica Marta Vieira, que participó en seis Mundiales y es la máxima goleadora de esta competición con 17 goles. Fue elegida seis veces como la mejor jugadora del mundo (2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2018).

Por su parte, la debutante Marruecos, que dejó fuera a Alemania; Sudáfrica, que hizo lo propio con Italia, y Jamaica, que empató sin goles contra Francia y Brasil, dejando fuera a esta última, revolucionaron los grupos.

También se fueron Canadá, actual campeona olímpica, Italia y Argentina. Otra de las favoritas, Noruega, pasó a octavos, pero como segunda, lo mismo que España.

Inglaterra, Suecia y Francia, Países Bajos y Estados Unidos cumplieron los pronósticos, msientras que Colombia es la única sudamericana en carrera.

Aurora define equipo con tres variantes en busca de reivindicarse en Sucre

DivPro. El Equipo del Pueblo asume la visita a Independiente (mañana a las 17:30) sin margen de error en la lucha por el cetro

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El entrenador de Aurora, Roberto Pérez, determinó ayer replantear el equipo titular para visitar mañana (17:30) a Independiente en Sucre, por la jornada 22 del Campeonato de la DivPro y que se jugará en el estadio Patria.

Con tres variantes en el horizonte, el estratega paraguayo decidió mantener el mismo sistema 5-3-2, que desde hace varias fechas le dio un gran rédito en el certamen.

Para esta visita, el elenco popular no tendrá al zaguero Nelson Amarilla, quien fue descartado por lesión, aún a pesar de que se lo esperó hasta ayer. Tampoco tendrá a Didí Torrico, expulsado en la última presentación del cuadro popular que se saldó con derrota 0-1 ante Universitario de Vinto.

En ese entendido, Pérez determinó el regreso de Ezequiel Michelli a la última línea, Amílcar Sánchez en el medio campo y el retorno de Rodrigo Ramallo a su posición habitual en desmedro de Serginho.

En consecuencia, el equipo celeste para mañana es el siguiente: David Akologo; Ramiro Ballivián, Luis René Barbosa, Michelli, Sebastián Zaracho, Jair Torrico; Carlos Sejas, Sánchez, Ramallo; Jair Reinoso y Oswaldo Blanco.

"Hemos visto a un Independiente que fue de menos a más, pero nosotros tenemos que hacer las cosas bien. Seguimos entrenando, tenemos la confianza de que las cosas saldrán bien", sostuvo Ramiro Ballivián, defensor de Aurora.

A pesar de que el once que trabajó ayer dejó conformidad en el cuerpo técnico, no se descarta algún otro cambio en este plantel, ya que el objetivo es tratar de dar rotación y descanso a algunos futbolistas.

La delegación celeste viajará hoy rumbo a Sucre, para luego afrontar el duelo ante el Matador, equipo urgido de hacer prevalecer la localía para pugnar por un premio internacional para la temporada 2024.

"Se viene un partido muy lindo e importante para nosotros. Se trabajó de la mejor manera, porque sabemos que tendremos un rival fuerte que saldrá a buscar los tres puntos. Cada vez hay menos margen de error", advirtió a su vez el zaguero Luis René Barbosa.

El juez tarijeño Jorge Justiano fue designado para este compromiso.

VEA LA LOS PROTAGONISTAS AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

El extremo popular Rodrigo Ramallo (centro), en práctica de Aurora. DANIEL JAMES

Torneo nacional Supersenior y Senior de tenis rompe récord

Presentación del torneo de tenis, ayer.
GABRIEL CAERO

GABRIEL CAERO R.
Los Tiempos

El tradicional certamen Senior y Supersenior de tenis rompió récord de participantes en la edición 2023, luego de registrar a 263 deportistas inscritos y que competirán hasta el lunes en el torneo que se disputa en el Country Club Cochabamba (CCC).

"Este torneo es el más importante del país, dada la preparación y asistencia de los deportistas. Este año tenemos más de 260 jugadores en casi todas las categorías", resaltó Eduardo Revuelta, director del torneo.

Ayer arrancó la disputa de las categorías A y B, pero hoy se dará inicio a las restantes categorías, aquellas que van desde 30 hasta 80 y más años, tanto en damas como en varones.

Entre los asistentes, el campeonato tendrá a tenistas de Cochabamba, La Paz, Oruro, Potosí, Tarija, Chuquisaca, Beni y Santa Cruz.

"Ya se hizo el sorteo de Primera A y B, tanto en damas como varones. Posteriormente haremos el sorteo de las demás categorías en G1 y G3. Las finales de Primera serán en domingo y las restantes el lunes", aseguró Martín Sagárnaga, árbitro general del torneo.

VEA LA CONFERENCIA AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

ACF determina suspensión inmediata de Los Leones El Torno FC en la Primera "A"

Escándalo. El martes se tomará la última determinación sobre el club de Sebastián Marset. Es probable que baje cuatro categorías

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF), Noel Montaño, confirmó ayer que el club Los Leones El Torno FC, de propiedad de Sebastián Marset, fue suspendido de manera inmediata y dejará de participar de la División Primera "A" hasta que los tribunales determinen una sanción por violación a los estatutos.

El martes, en una reunión de Consejo Central, se determinará una postura final y que luego será remitida al Tribunal de Justicia Deportiva (TJD), instancia que revisará el caso y emitirá un fallo. Extraoficialmente se conoce que Los Leones El Torno FC perderá cuatro categorías (bajará hasta Tercera de Ascenso) por violar la normativa.

Escudo del club Los Leones El Torno FC.

"En una reunión de emergencia que tuvimos en la Primera 'A' se tomó la determinación de la suspensión inmediata de Los Leones El Torno FC, en torno a un articulado que tenemos en el estatuto", indicó Montaño en conferencia de prensa.

De acuerdo a los motivos por los que el club de Marset, buscado por narcotráfico y otras acusaciones en Bolivia y otros países, fue suspendido, está el hecho de que la institución suplantó la identidad del propietario y lo inscribió como jugador bajo el nombre Luis Amorim, además que durante esta gestión el elenco cambió dos veces de directiva.

Conforme al artículo 16 de los estatutos de la ACF, se procedió a suspender a uno de sus miembros (Los Leones El Torno FC) por incumplir obligaciones dentro de las normativas nacional e internacional.

Tras la suspensión, el club que marchaba tercero en la Primera "A" quedó sin chances de luchar este fin de semana por clasificar a la Copa Simón Bolívar 2024.

La "U" de Vinto va por un nuevo éxito ante Gran Mamoré

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Universitario de Vinto recibirá esta tarde (15:00) a Libertad Gran Mamoré en el estadio Félix Capriles, en el inicio de la fecha 22 del Campeonato de la DivPro y en busca de enlazar el tercer triunfo al hilo.

La "U" de Pablo Godoy llega en buen estado anímico tras vencer en este mismo recinto 1-0 a Blooming y Aurora, resultados que levantaron la moral de un equipo antes golpeado.

Por esa razón, el elenco del valle bajo prevé hacer valer hoy la localía para seguir escalando, aunque tendrá la sensible baja de Julio Vila, ausente tras acumular cinco tarjetas amarillas.

Mientras, la visita llegará con un viejo conocido de Cochabamba en la banca: el DT Humberto Viviani devolvió la sonrisa al elenco de Gran Mamoré, luego de la remontada y el triunfo 3-2 sobre Nacional Potosí del pasado lunes.

Pablo Godoy, DT de Universitario. CARLOS LÓPEZ

En la visita, el retorno del volante Juan Pablo Gómez será la principal novedad.

El juez del lance será el tarijeño Bladimir Rueda.

La jornada 22 del Campeonato de la DivPro tendrá hoy en cartelera un segundo cotejo, cuando Bolívar reciba la visita de Blooming en el estadio Hernando Siles (19:00).